



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
HUÁNUCO - PERÚ
SECRETARIA GENERAL

RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO
Nº 4445-2018-UNHEVAL.

Cayhuayna, 14 de diciembre de 2018

Vistos el documento que se acompaña en nueve (09) folios;

CONSIDERANDO:

Que mediante el segundo numeral de la parte resolutive de la Resolución Consejo Universitario N° 4281-2018-UNHEVAL, se resolvió **MODIFICAR**, en parte, el Cronograma para la Presentación de Proyectos de Investigación de Docentes con Asignación Económica Año 2019, del Anexo 1, de las Normas y Procedimientos para la Presentación de Proyectos, Informes y Artículos Científicos de Investigación de Docentes con Asignación Económica-2019, aprobado por la Vicerrectoría de Investigación, con la Resolución N° 056-2018-UNHEVAL-VRI, del 28.SET.2018, ratificado por el Consejo Universitario con la Resolución Consejo Universitario N° 3899-2018-UNHEVAL, del 14.NOV.2018, en lo que respecta a la primera Actividad: "Entrega del proyecto a la secretaria de la DIU en dos ejemplares, 1 CD y la constancia de haber cargado el proyecto a la intranet de la DIU", debiendo ser hasta después de una semana de haber presentado el informe final y artículo científico correspondiente al año 2018;

Que la Directora de Investigación Universitaria, mediante Oficio N° 1106-2018-UNHEVAL-DIU, de fecha 07.NOV.2018, remite el nuevo cronograma para la presentación de los proyectos de Investigación Docente con asignación económica del año 2019;

Que en la sesión extraordinaria N° 20 de Consejo Universitario, del 11.DIC.2018, luego de la deliberación y en mérito a lo resuelto en el segundo numeral de la parte resolutive de la Resolución Consejo Universitario N° 4281-2018-UNHEVAL, el pleno acordó ampliar el Cronograma para la Presentación de Proyectos de Investigación de Docentes con Asignación Económica Año 2019, de acuerdo al siguiente detalle, precisando que la asignación económica sea considerada desde enero del año 2019:

ACTIVIDADES	FECHA
Entrega del Proyecto a la secretaria de la DIU en un ejemplar, 1 CD y la constancia de haber cargado el proyecto a la Intranet de la DIU (*)	Del 14 al 23 de diciembre de 2018
Evaluación de los proyectos de investigación por la Comisión de Investigación	Del 07 al 11 de enero de 2019
La Comisión notifica a los docentes responsables para levantar las observaciones de los proyectos de investigación, si las hubiera	Del 14 al 18 de enero de 2019
Publicación de resultados y remisión de los proyectos de investigación al Vicerrectorado de Investigación para la emisión de la resolución	21 de enero de 2019
Ejecución de la investigación	Desde el 22 de enero de 2019.

Que el Rector remite el presente caso a Secretaria General, con Proveído N° 1318-2018-UNHEVAL-CU/R, para la emisión de la resolución correspondiente;

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto y el Reglamento de la UNHEVAL, la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección y por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU;

SE RESUELVE:

1º. **AMPLIAR** el Cronograma para la Presentación de Proyectos de Investigación de Docentes con Asignación Económica Año 2019, de acuerdo al siguiente detalle, precisando que la asignación económica sea considerada desde enero del año 2019; por lo expuesto en los considerandos precedentes:

ACTIVIDADES	FECHA
Entrega del Proyecto a la secretaria de la DIU en un ejemplar, 1 CD y la constancia de haber cargado el proyecto a la Intranet de la DIU (*)	Del 14 al 23 de diciembre de 2018
Evaluación de los proyectos de investigación por la Comisión de Investigación	Del 07 al 11 de enero de 2019
La Comisión notifica a los docentes responsables para levantar las observaciones de los proyectos de investigación, si las hubiera	Del 14 al 18 de enero de 2019
Publicación de resultados y remisión de los proyectos de investigación al Vicerrectorado de Investigación para la emisión de la resolución	21 de enero de 2019
Ejecución de la investigación	Desde el 22 de enero de 2019.



Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional
UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
HUÁNUCO - PERÚ
SECRETARIA GENERAL

...///Resolución de Consejo Universitario N° 4445-2018-UNHEVAL

- 2 -

- 2°. **DISPONER** que el Vicerrector de Investigación y la Dirección de Investigación, adopten las acciones complementarias.
- 3°. **DAR A CONOCER** esta Resolución a los órganos competentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dr. Reynaldo M. OSTOS MIRAVAL
RECTOR



Abog. Yersely K. FIGUEROA QUIÑONEZ
SECRETARIA GENERAL

Distribución:
Rectorado
VRAcad
VRInv.
AL OCI
Transparencia
DCalidad
DInvestigación
Facultades (14)
JPLAN
JPPTO
DIGA
RRHH
UC UT
Archivo